

Categorías básicas para la conceptualización en el Diseño de Comunicación Visual

Nombres y apellidos: Armando Núñez Chiong

Categoría científica y/o docente: Licenciado, Profesor Auxiliar

Centro al que pertenece: Instituto Superior de Diseño

Correo: armandon@isdi.co.cu

RESUMEN:

A partir de la comparación y el análisis de diversas tipologías, y teniendo en cuenta experiencias en el Instituto Superior de Diseño con la incorporación de fuentes, fichas, citas, notas y bibliografías, se proponen mapas conceptuales que disponen un sistema de categorías capaces de organizar y registrar, de manera expedita, la información necesaria para emprender una investigación técnica realizada por diseñadores, de manera que garantice un desempeño óptimo en las etapas de análisis, valoración y producción de los textos que constituyen el fundamento conceptual de todo trabajo gráfico-comunicacional. La propuesta incide en la siempre compleja tarea de referenciar mediante el sistema de notas y bibliografías, rasgo distintivo de los textos científico-técnicos, por cuanto incorpora zonas del conocimiento precedente y simultáneo (diacronía y sincronía), aporta objetividad, y es imprescindible para construir el estado de la técnica (y en consecuencia, del marco teórico referencial). Además, facilita la localización y el cotejo de las fuentes, lo cual evidencia ética profesional y respeto por la propiedad intelectual, en un intento de articular recursos investigativos estandarizados y la operatividad que requiere el trabajo de los comunicadores visuales.

INTRODUCCIÓN

Es sabido que una de las fases más importantes y complicadas en la producción de textos científicos-técnicos es la que consiste en determinar, localizar, analizar y organizar las fuentes que conformarán el “estado del arte” (también llamado “de la cuestión”, “de la ciencia”, “de la técnica”...). Es a partir de este que finalmente el investigador sabe si está bien encaminada su hipótesis de trabajo, y en qué circunstancias se encuentran los estudios al respecto.

Podría decirse que no hay proyecto de investigación concreto hasta que no se determina si son viables el tema y los objetivos propuestos, aunque de cualquier manera no pocas veces van sufriendo modificaciones sobre la marcha.

De igual forma, la información a utilizar como citas en el texto propio, tiene una serie de requerimientos técnicos insoslayables, que solo un trabajo minucioso durante la fase

de anotaciones permitirá utilizar con rigor y propiedad en el cuerpo de texto, así como consignar al final en la bibliografía.

A partir del análisis y la comparación de diversas —y a veces contradictorias— tipologías existentes sobre el tema, y teniendo en cuenta la experiencia en el Instituto Superior de Diseño con la incorporación de fuentes, fichas, citas, notas y bibliografías, en el presente trabajo se presentan mapas conceptuales que disponen un sistema de categorías capaces de organizar y registrar la información necesaria para emprender una investigación científica, y garantizar un buen desempeño en las etapas de análisis y valoración, propuesta de guías temáticas y la producción de textos que constituyen el fundamento conceptual de todo trabajo gráfico-comunicacional.

Objetivos

General:

- Proponer tipologías para el trabajo con las fuentes, y su utilización en el texto a producir, de forma esquemática y práctica.

Específicos:

- Distinguir los diferentes tipos de fuentes.
- Identificar fichas y citas, según una tipología propuesta.
- Incluir citas en el cuerpo de texto, con sus correspondientes notas.
- Enfatizar la importancia del registro y la organización de la información para las etapas investigativas posteriores
- Utilizar pautas precisas en la presentación de proyectos.

DESARROLLO

La primera gran dificultad que presenta la realización de un proyecto investigativo, es la cantidad de información que suele existir sobre casi cualquier tema; es este fenómeno uno de los más complejos por salvar. ¿Qué se jerarquiza? ¿Qué se elimina o minimiza, aun en contra de la propia voluntad? ¿Qué se cita textualmente, y qué se incorpora de forma “natural” al cuerpo de texto —sin olvidar consignarlo en la bibliografía, desde luego—?

Por otra parte, no son pocas, además, las dificultades generadas a veces por la celebración de un evento, que supone la publicación de intervenciones y ponencias, para las cuales la institución que convoca debe tener criterios precisos, firmes y fundamentados, que unifiquen y faciliten la difusión.

La ausencia de un documento (a nivel nacional, ministerial...), que establezca y fije la forma en que debe divulgarse el resultado final de investigaciones en centros docentes, dificulta la conexión entre los conocimientos generados y su posible aplicación para el desarrollo, por cuanto implica la inexistencia de un código científicamente pensado y ponderado para la publicación y/o difusión.

Hay, sin embargo, conocimiento de esta carencia en los organismos rectores. En la fundamentación para elaborar el Programa Director de Español, el Ministerio de Educación Superior orienta que cada institución debe elaborar su programa “en atención a sus intereses y necesidades propias”. Exhorta a “puntualizar los formatos e indicaciones para la redacción y defensa de los informes de las prácticas laborales, trabajos de curso y de diploma” y advierte que:

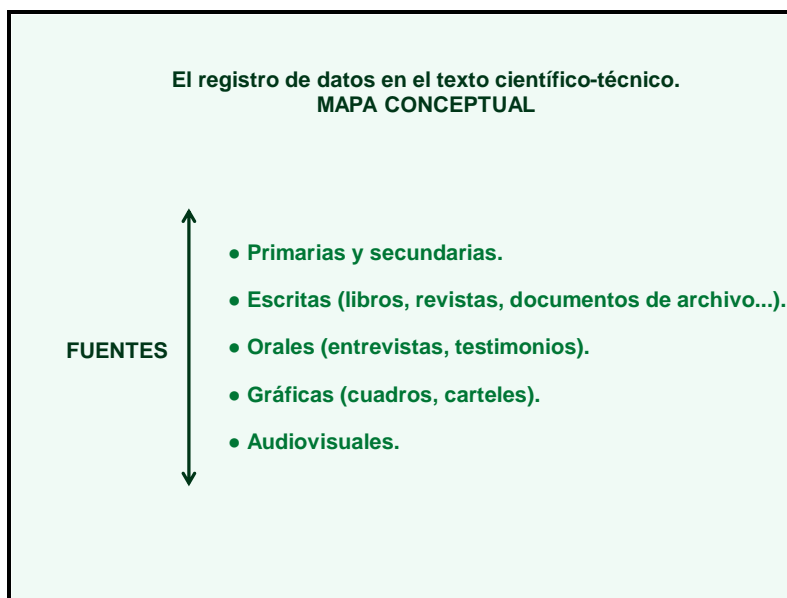
Se deberá contemplar dentro de los programas de superación de cuadros y de profesores jóvenes en adiestramiento laboral, cursos superiores de lengua materna. *Especial atención deberán recibir los cursos dirigidos a perfeccionar la redacción de artículos para revistas y de ponencias en eventos científicos —y sus respectivas presentaciones orales—, incluidas las presentaciones en diapositivas.* (Subrayados del autor, ANC)¹

Existen diferentes sistemas de convenciones para desplegar el resultado de una investigación, y para citar, referenciar y conformar una bibliografía. Generalmente, todas son eficaces, siempre que faciliten la redacción y la lectura del trabajo final, y garanticen la ubicación inequívoca de las fuentes que el investigador (profesor o estudiante) ha empleado. Entre otras, son conocidas la norma Harvard (universidad homónima), la Vancouver (Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas) y las APA (American Psychological Association), que han cobrado fuerza en el panorama científico cubano, a pesar de que el país emplea, de manera general, las normas ISO, de la International Organization for Standardization, organización internacional no gubernamental, integrada por representantes de los organismos de normalización nacionales, que produce normas de productos y seguridad para las empresas u organizaciones a nivel mundial.

De ahí que, aunque no constituyan el centro de atención del presente trabajo, las pautas utilizadas aquí toman como fuente esencial la Norma Cubana (1: 2005) elaborada por el Instituto Cubano del Libro: *Edición de publicaciones no periódicas: requisitos generales*, que a su vez tienen como referencia, para el asentamiento bibliográfico, las Normas ISO 690.

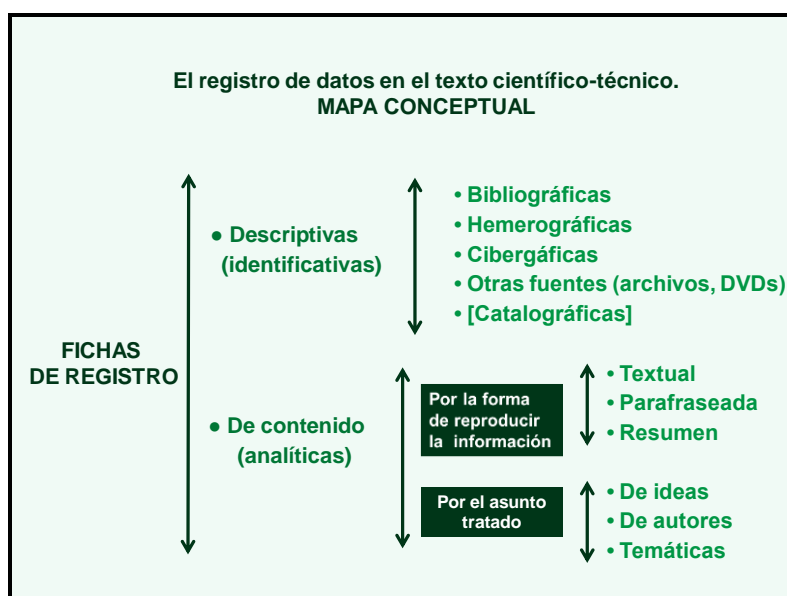
A continuación, se insertarán los mapas conceptuales propuestos, seguidos de breves explicaciones, **solo cuando se consideren necesarias**, dado que es propósito de estas líneas presentar esquemas que resulten de fácil consulta durante el proceso de clasificación y redacción de los datos.

I- Mapa conceptual de las fuentes



El mapa se explica a partir de las propias denominaciones utilizadas para cada categoría, aunque es oportuno aclarar que está concebido para el Instituto Superior de Diseño, por lo que clasificaciones como “bibliografía pasiva” y “bibliografía pasiva”, tan propias y útiles para las ciencias sociales, no proceden en este caso.

II- Mapa conceptual de las fichas de registro



Ejemplos de fichas

IS
Di
Instituto
Superior
de Diseño

Fichas identificativas

Bibliográfica: describe libros consultados.

Referencia

Báez García, Mireya: *Hacia una comunicación más eficaz*, Ed. Pueblo y Educación, C. Habana, 2006.

En los ficheros de la mayoría de las bibliotecas y centros de información el título y/o el nombre de la publicación periódica salen subrayados. Al digitalizarse deben ponerse en cursiva o negrita.

Por “referencia” (esquina superior izquierda de la ficha) deben entenderse los datos tomados en la institución donde se realiza la consulta. No se reproduce en notas ni bibliografía, pero facilita el trabajo: si hay que consultar la fuente más de una vez, ya se tiene la referencia y no hay que volver a revisar el fichero.

Aunque en el esquema se menciona la ficha catalográfica, no se incluye entre los ejemplos, por ser propia de bibliotecas y otros centros especializados.

IS
Di
Instituto
Superior
de Diseño

Fichas identificativas

Hemerográfica: describe publicaciones periódicas

a) Revistas

Referencia

Fernández Bulté, Julio: “La intolerancia y lo intolerable”, *Temas*, Nueva época, (45): 96-105, C. Habana, enero-marzo, 2006.

Fichas identificativas

Hemerográfica: describe publicaciones periódicas.

a) Periódicos

Referencia

Rivas Rodríguez, Jorge: "La virgen morena en el imaginario de Fuster", *Trabajadores*, Ed. Ún., XLII (39): 11, C. Habana, 24 de septiembre de 2012.

Fichas identificativas

Cibergráfica: describe fuentes de Internet.

Referencia

Barthes, Roland: "Retórica de la imagen", en www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833.pdf, (24/09/12).

Fichas de contenido

- **Textual: Selección de un segmento de la fuente, sin alterar el contenido.**

Como afirma José de la Luz y Caballero: "No es posible graduar hasta que punto llegarían los alumnos, cuando a cada paso están tocando que sus progresos son la obra de sus manos." ²

Fichas de contenido

- **Parafraseada: Se alternan expresiones personales con segmentos textuales del autor.**

La idea, muy generalizada, de que la época actual se caracteriza por el predominio de las imágenes visuales (plásticas, gráficas...) es cuestionada por Joan Costa. En su libro sobre *Identidad corporativa*, de 1993, el español alude a estudios, entonces recientes, según los cuales “los mensajes visuales incluyen (...) mensajes escritos en un 50% aproximadamente”,³ por lo que concluye en que la mayoría de los soportes son portadores de tantos signos icónicos como lingüísticos.

3- Joan Costa: *Identidad corporativa*, p. 60.

Fichas de contenido

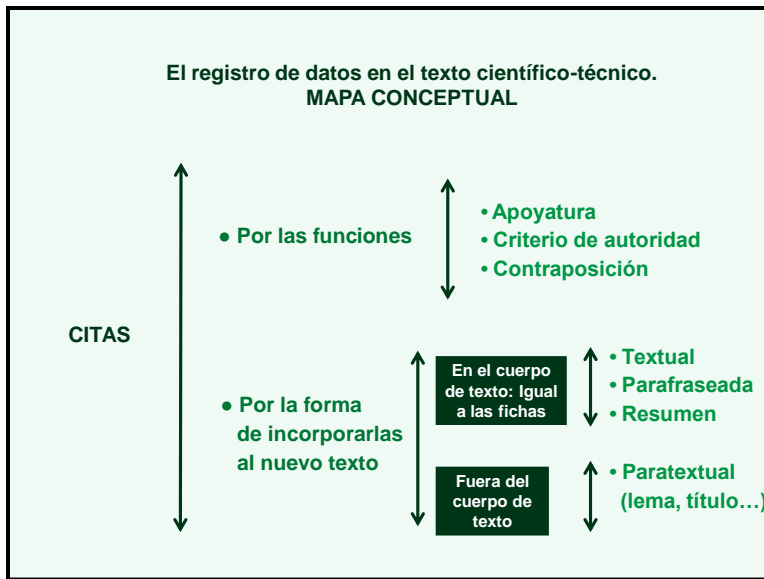
- **Resumen (1): Se sintetizan las ideas esenciales del segmento analizado.**

La idea de que en la época actual predominan las imágenes visuales es cuestionada por Joan Costa en su libro *Identidad corporativa* (1993),³ donde alude a estudios, entonces recientes, según los cuales los medios audiovisuales son portadores de un 30% de signos icónicos y un 70% de signos lingüísticos.

3- Joan Costa: *Identidad corporativa*, p. 60.

- Los diferentes tipos de fichas de registro contribuyen a:
 - analizar las fuentes y organizar la fase investigativa.
 - confeccionar guías temáticas.
 - textualizar, redactar, producir el texto.
 - elaborar notas y bibliografía.

III- Mapa conceptual de las citas



Citas:

- Son las fichas que se decide insertar en el nuevo texto (el propio).
- Es la forma en que se incorporan ideas y segmentos de un autor, en el texto del investigador que los emplea.
- Constituyen una de las partes distintivas del artículo científico.

Importancia:

- Incorporan zonas del conocimiento precedente y simultáneo (diacronía y sincronía).
- Aportan objetividad y rigor.
- Sitúan el trabajo propio con la serie científica en que se inserta.
- Las citas y la bibliografía son imprescindibles para construir el estado del arte, y en consecuencia, el marco teórico referencial.
- Además, facilitan la localización y el cotejo de las fuentes, lo cual evidencia ética profesional y respeto por la propiedad intelectual.

Algunos autores abordan la cita como una forma de intertextualidad, que para Natalia Acosta es un "conjunto de relaciones que acercan un texto determinado a otros textos de variada procedencia: del mismo autor o más comúnmente de otros, de la misma época o de épocas anteriores, con una referencia explícita (literal o alusiva, o no) o la apelación a un género, a un arquetipo textual o a una fórmula imprecisa o anónima".²

La propia autora distingue diferentes tipos de intertextualidad. Acá, solo interesan:

Interdiscursividad (intermedialidad): “relación semiológica entre un texto literario y otras artes (pintura, música, cine, canción etcétera).

Paratextualidad: “relación de un texto con otros textos de su periferia textual: títulos, subtítulos, capítulos desechados, prólogos, ulteriores, presentaciones...”³

Funciones

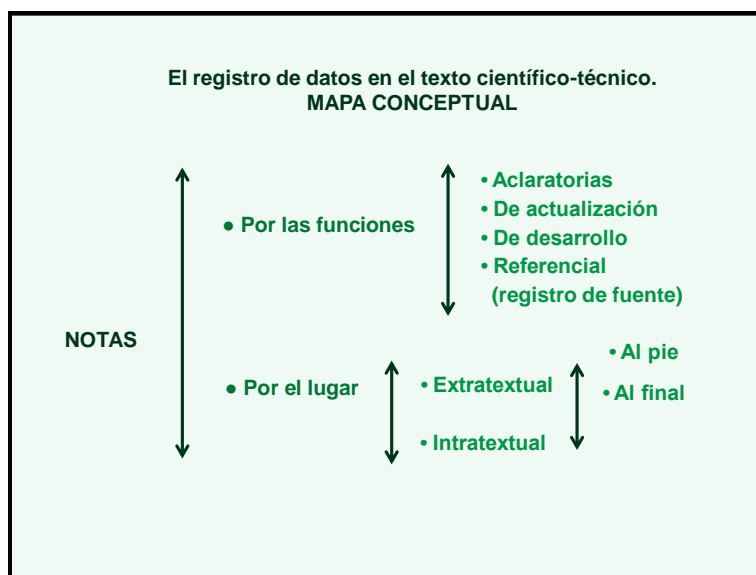
Apoyatura: Ideas y datos que sirven para sustentar una investigación, aunque no estén directamente relacionados con el tema que se desarrolla.

Criterio de autoridad: En principio, siempre deben predominar en la bibliografía autores y trabajos reconocidos. A veces, constituyen puntos de partida para afirmar la importancia de un objeto de estudio, un método, ideas...

Contraposición (parcial o total): Se utilizan datos y generalizaciones de un autor significativo para cuestionarlos con ideas o métodos novedosos.

Paratextual: en el título, el exergo, el cuerpo de texto... El fin es establecer algún tipo de relación entre el segmento citado y el texto que se crea (validación, explicitación, ironía...). Ejemplos de intertextualidad en títulos de textos investigativos serían *El 71*, de Jorge Fonet y *Ella escribía postcrítica*, de Margarita Mateo.

IV- Mapa conceptual de notas



Las notas

Son segmentos breves que incorporan información necesaria para la valoración y comprensión del texto científico técnico.

Es preciso distinguirlas de las citas.

Aunque a menudo se denominan indistintamente, lo cierto es que no toda nota está precedida de una cita en el texto.

Funciones

Aclaratorias: Esclarecen o explican algo que el autor considera necesario, y por alguna razón entiende que no debe insertarse en el texto principal.

De actualización: Datos que se incluyen un tiempo después de haber sido redactado el texto principal, y de alguna manera podrían modificar, matizar o contradecir determinados argumentos, que sí eran absolutamente válidos en el momento de concebir y entregar la primera versión leída o publicada.

De desarrollo: Amplían conceptos e ideas necesarios, pero que de ser incluidos donde se inserta el llamado de la nota, romperían la coherencia y/o cohesión del texto principal.

De registro: Forma genérica utilizada en la presente tipología para denominar las llamadas fichas «bibliográficas» o «referenciales»)

Clasificación por el lugar donde se colocan

Al pie

Al final

Intratextual (Entre paréntesis, en el cuerpo de texto: Apellido, año de la fuente, página citada). Ejemplo: (Costa, 1993, 67)

CONCLUSIONES

Aunque no se considera concluida la presente propuesta, es obvio que representa para los investigadores —estudiantes, profesores— del Instituto, un código y una metodología cuyo impacto docente radica en trazar una mejor conexión entre el conocimiento y el desarrollo social, por cuanto debe facilitar la divulgación, la socialización de cada contribución técnica, o científica. Posibilita además el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, por cuanto debe homogenizar las formas de investigar, con un lenguaje si no común en las especificidades de cada ciencia o disciplina, al menos armónico y coherente en cuanto a principios y generalidades.

Inevitablemente, la propuesta incide en la siempre compleja tarea de referenciar correctamente mediante el sistema de notas y bibliografías, que es rasgo distintivo de los textos científico-técnicos, por cuanto incorporan zonas del conocimiento precedente y simultáneo (diacronía y sincronía), aportan objetividad, y son imprescindibles para construir el estado del arte (y en consecuencia, del marco teórico referencial).

Además, facilita la localización y el cotejo de las fuentes, lo cual evidencia ética profesional y respeto por la propiedad intelectual, en un intento de articular recursos investigativos estandarizados y la operatividad que requiere el trabajo de los comunicadores visuales.

NOTAS

¹ Ministerio de Educación Superior, Cuba: “Indicaciones para la elaboración del programa director sobre la lengua materna en la educación superior en cada universidad”, Edición digitalizada, 2010.

² Natalia Acosta *et al* (2012): «Intertextualidad y los diferentes tipos», en <http://investigandolaliteratura2012.blogspot.com/2012/04/intertextualidad-y-los-diferentes-tipos.html>. (11/03/17)

³ Ibid.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Natalia *et al*: «Intertextualidad y los diferentes tipos», en <http://investigandolaliteratura2012.blogspot.com/2012/04/intertextualidad-y-los-diferentes-tipos.html>. (11/03/17)

Eco, Humberto. *Cómo se hace una tesis*, Ed. Lumen, Barcelona, 2001.

Instituto Superior de Diseño: “Pautas para la presentación de trabajos investigativos”, Digital, 2015, Intranet ISDI.

_____ : “Cuaderno práctico 1: Elementos que conforman la bibliografía”, Biblioteca de Diseño Cubano, Digital, 2012, Intranet ISDI.

Macedo, Alfonso: «La intertextualidad: cruce de disciplinas humanísticas», en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4953777.pdf> (10/03/17)

Ministerio de Educación Superior, Cuba. “Indicaciones para la elaboración del programa director sobre la lengua materna en la educación superior en cada universidad”, Edición digitalizada, 2010.

Núñez Jover, Jorge. *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1999.

UNESCO. *Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación* (1983), en <http://www.conicit.go.cr/documentos/guía-redac-art.html> (15/03/2007).

UNESCO-ICSU. *Declaración de Budapest* (Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico, 1999), en www.madrimasd.org/cienciaysociedad/.../doc/DeclaracionBudapest.pdf (13/09/2011).